



artesanías
de colombia

Formulación de programas y
proyectos

FORMATO

CODIGO: FORCVS01
Documento vigente a partir de:
16/05/2017

VERSIÓN: 12

Página 1 de 20

Fortalecimiento de las capacidades creativas, productivas y de comercialización de los artesanos del Municipio de San Antero, Córdoba.

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FOR-CVS-001

Contenido

I Identificación de la Organización

II Perfil del Proyecto

1. Título del Proyecto	4
2. Objetivo.....	4
3. Descripción general del proyecto	4
3.1. Ubicación Geográfica.....	6
3.2. Beneficiarios del proyecto	6
3.3. Oficios	6
4. Justificación del proyecto	8
4.1. Antecedentes	11
4.2. Laboratorio de Innovación y Diseño.....	11
5. Presupuesto y base presupuestal	16

III Estrategia del Proyecto

1. Enfoque de la propuesta.....	17
2. Impactos Esperados	17
3. Estructura de Seguimiento y Control.....	18
4. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor)	18
5. Análisis del riesgo	18

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

1. Fecha de diligenciamiento del Formato

05/04/ 2021

2. Nombre

Artesanías de Colombia S.A.
Gobernación de Córdoba – Secretaria de Cultura
Alcaldía de San Antero

3. No. Identificación

Artesanías de Colombia NIT 860.007.887-8
Alcaldía de San Antero NIT: 800096781-8
Gobernación de Córdoba Nit: 800103935-6

4. Año de Constitución de la Organización

Artesanías de Colombia Registro Cámara de Comercio de Bogotá, 0065434 en el
Nº 35285 del libro IX– 1964
Gobernación de Córdoba – Secretaria de Cultura 18 de junio de 1952
Alcaldía de San Antero- 08 de abril de 1929

5. Tipo de Organización

Artesanías de Colombia (Sociedad de Economía Mixta)
Gobernación de Córdoba – Secretaria de Cultura Entidad pública administrativa
del orden departamental
Alcaldía de San Antero - Entidad pública administrativa del orden territorial

6. Domicilio de la Organización

Artesanías de Colombia: Carrera 2 N. 18ª-58, Bogotá D.C.
Gobernación de Córdoba – Secretaria de Cultura Calle 27 # 3 - 28
Alcaldía de San Antero - PALACIO MUNICIPAL “FELICIANO PEREZ GARCIA”,
Carrera 14 Nº 12 D 13

7. Teléfono(s)

Artesanías de Colombia: 2861766
Gobernación de Córdoba – Secretaria de Cultura (034) 7848940
Alcaldía de San Antero (094) 811 01 02 PBX

8. Contacto electrónico:

Artesanías de Colombia: desarrollo@artesaniasidecolombia.com.co
Daniela Bucheli: labcordobartesaniasidecolombia.co.co
Pedro Perini: pperini@artesaniasidecolombia.com.co
Alcaldía de San Antero: oturismo@sanantero-cordoba.gov.co

Gobernación de Córdoba: secretaría.cultura@cordoba.gov.co

Gobernación de Córdoba: gobernador@cordoba.gov.co

9. Representante Legal

Ana María Fríes Martínez – Artesanías de Colombia

Lormandy Martínez Duran- Alcaldía de San Antero

Orlando Benitez Mora – Gobernador de Córdoba

10. Identificación

Ana María Fríes Martínez – Artesanías de Colombia C.C. 39.691.451

Lormandy Martínez Duran- Alcaldía de San Antero C.C 15615529

Orlando Benitez Mora – Gobernador de Córdoba – CC. 10778479

11. Responsable del Proyecto

Artesanías de Colombia S.A.

Pedro Perini – Coordinador de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Luz Amparo Salcedo – Secretaria de Cultura departamental

Carlos Castillo - Asesor de turismo de San Antero y Coordinador de Juventudes

12. Cooperante

Gobernación de Córdoba Secretaria de Cultura
Alcaldía de San Antero

13. Duración estimada del proyecto

Desde el perfeccionamiento y legalización del convenio hasta el 10 de diciembre de 2021

14. Coordinador Regional - PLANTA

Pedro Perini: pperini@artesaniasdecolombia.com.co

15. Departamento

Córdoba

16. Enlace Regional CÓRDOBA - CONTRATISTA

Daniela Bucheli Londoño – Contratista

labcordoba@artesaniasdecolombia.com.co

17. Gestor

N/A

II. PERFIL DEL PROYECTO

Título del Proyecto

Fortalecimiento de las capacidades creativas, productivas y de comercialización de los artesanos del Municipio de San Antero, Córdoba.

Objetivo

Visibilizar y activar comercialmente a los artesanos del municipio de San Antero a través de la implementación de actividades relacionadas con producción, diseño y comercialización.

Descripción general del proyecto

Se prevé trabajar con 3 unidades productivas que corresponden a 160 artesanos, estas comunidades ya están identificadas en el municipio, cuentan con producto con identidad cuentan con conectividad para trabajar bajo los módulos de producción, diseño y comercialización, dichas actividades se realizarán en la modalidad de atención virtual debido a la emergencia sanitaria por la cual atraviesa el país a raíz del COVID-19.

Dentro de los beneficios para los artesanos está brindar apoyo por medio de las capacitaciones, creación de directorio artesanal que será divulgado en plataformas digitales de la Alcaldía de San Antero, Gobernación de Córdoba y Artesanías de Colombia. Se hará una dotación de herramientas, compra de materia prima y mejoramiento de 3 productos para las comunidades, estas propuestas serán materializadas hasta la fase de muestras experimentales, así mismo servirán para tomar las fotos del directorio artesanal.

Los artesanos además de adquirir conocimientos técnicos a través de los talleres, tienen la asesoría y acompañamiento constante de profesionales que les ayudarán a desarrollar habilidades de comunicación para el acercamiento con los clientes potenciales, afianzar sus aptitudes como comerciantes de artesanías únicas que representan las riquezas del patrimonio cultural **de San Antero** y el mejoramiento de diseño de tres (3) productos, logrando apropiarse todos los saberes que hay inmersos en cada artesanía, todo esto por medio de cada uno de los talleres y actividades que comprende el proyecto.

Para garantizar la participación en los talleres virtuales, todos los artesanos que se seleccionarán en el proyecto tendrán que contar con dispositivos electrónicos.

Los componentes planteados para la ejecución del proyecto propuesto son:

Producción:

Se harán 3 diagnósticos del estado actual del oficio artesanal: Identificación y descripción de las diferentes fases del proceso productivo, desde la caracterización de materias primas, equipos, herramientas, así como uno a uno los procesos de transformación y elaboración del producto, estableciendo planes de mejoramiento.

Por otro lado, se dará una transferencia tecnológica (Herramientas para los artesanos) acompañado de una asistencia técnica para la transferencia tecnológica según plan de mejoramiento, se entregarán manuales de uso y se hará validación del impacto del mejoramiento tecnológico.

Y por ultimo una asesoría en diseño para el mejoramiento de 3 productos, (Uno por comunidad) se diseñará un plan de producción según metas establecidas, definición de roles y cadenas de trabajo y se harán muestras experimentales.

Diseño:

Se realizarán 4 talleres de diseño para mejorar y diversificar productos implementando cada uno de los conceptos estudiados, entre ellos: talleres de color, taller de tendencias e interiorismo, taller de texturas, taller de diversificación.

De manera transversal se hará por medio de asesorías un mejoramiento de 3 productos (una en cada unidad productiva), estas quedarán hasta muestras experimentales.

Luego de haber diseñado y tener las muestras se procederá a los 5 talleres de fotografía para que los artesanos a través de estos talleres tengan conocimientos en registro fotográfico y puedan tomar fotos de buena calidad para el directorio digital artesanal que se desarrollará en el proyecto.

Durante todo el proceso de diseño, los artesanos recibirán 30 asesorías puntuales en temas de diseño.

Para terminar, el proyecto contempla la entrega de un directorio artesanal digital que será un instrumento para visibilizar el proyecto, los artesanos, los productos y en municipio como un territorio con vocación artesanal.

Comercialización:

Debido a la contingencia por la que se atraviesa, la atención a los artesanos se ha programado de manera virtual.

3.1. Ubicación Geográfica

La intervención en el sector para la vigencia 2021 se desarrollará en el municipio de San Antero.



Ubicación geográfica San Antero Córdoba
[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Antero_\(Córdoba\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Antero_(Córdoba))

3.2. Beneficiarios del proyecto

Se tiene una base de datos 3 de comunidades artesanales que están conformadas por 160 artesanos que pertenecen al sector artesanal del municipio de San Antero, son artesanos de oficios en trabajo en frutos secos, piedras, chaquiras, cacho, coco, tallado en madera, totumo, artesanías en calabazo, semillas, conchas, hojas, tejidos en zuncho, enea, macramé entre otros. Las unidades productivas artesanales han sido elegidas y visibilizadas por la Alcaldía de San Antero.

3.3. Oficios

El municipio de San Antero tiene una oferta artesanal y de trabajos manuales, con tradición en algunos oficios, al igual con desarrollo de nuevas expresiones, con una necesidad permanente de asistencia de manera integral y especializada en todos los procesos de la cadena de valor, para llegar a la innovación en diseños acordes con las tendencias del mercado.

Los oficios más representativos del municipio: Tejeduría en caña flecha, trabajo en frutos secos (Totumo), coco, cacho conchas y semillas talla y torno en madera.



Descripción: Productos artesanales de San Antero
Tomada por: Alcaldía de San Antero.
Lugar: San Antero, Córdoba, Colombia



Descripción: Productos artesanales de San Antero
Tomada por: Alcaldía de San Antero.
Lugar: San Antero, Córdoba, Colombia



Descripción: Productos artesanales de San Antero
Tomada por: Alcaldía de San Antero.
Lugar: San Antero, Córdoba, Colombia



Descripción: Productos artesanales de San Antero
Tomada por: Alcaldía de San Antero.
Lugar: San Antero, Córdoba, Colombia

4. Justificación del proyecto

En el marco de la actual política nacional de economía naranja, que hace referencia a los derechos de protección de los bienes y servicios centrados en los saberes nacionales, los valores culturales, sus derechos y la creatividad de un país, la actividad artesanal cobra importancia en contexto nacional e internacional. Por lo tanto, el Gobierno Nacional ha planteado una serie de acciones, estrategias y políticas con el ánimo de generar un ambiente que propicie el emprendimiento, la productividad, una economía dinámica, incluyente y sostenible, de tal forma que los emprendimientos en el marco de una economía naranja, contribuyan al crecimiento, el desarrollo de nuevos productos y procesos y la creación de mercados y competencia dentro de los existentes. En el capítulo: “Pacto por la identidad y la creatividad: desarrollo de la economía naranja y protección y promoción de nuestra cultura” del actual Plan Nacional de Desarrollo, plantea que la economía naranja contribuirá a enfrentar los desafíos productivos y de empleo del país, aprovechando el potencial del bono demográfico. En este sentido, la creatividad y el diseño, en un marco de innovación son factores claves en el fortalecimiento de las cadenas de valor de varios sectores productivos.

Por esta razón para potencializar el aprovechamiento de la oferta estatal para el desarrollo de industrias creativas, el Gobierno Nacional ha dictaminado el fortalecimiento de los Laboratorios de Innovación y Diseño de Artesanías de Colombia en las regiones con vocación artesanal, para apalancar la generación de valor agregado en los productos artesanales a partir de la Innovación y el Diseño. Así mismo, deberá generar acciones de articulación entre el sector artesanal y las demás actividades pertenecientes a la economía naranja con el fin de escalar una nueva fase de desarrollo, a partir de las capacidades locales existentes en las comunidades artesanales del país.

En este mismo sentido, en el marco de la Agenda Nacional de Competitividad e Innovación 2014 – 2018, se elaboró el documento sectorial para la Cadena de valor del Sector Artesanal, lo cual contribuyó a que la actividad artesanal fuera reconocida como un sector productivo económicamente consolidado, con alta participación en el mercado y con productos posicionados tanto a nivel nacional como internacional, contribuyó en la generación de ocupación, empleo y bienestar para la comunidad”, por lo tanto, los proyectos que adelanta Artesanías de Colombia en el marco de las alianzas institucionales, dan respuesta efectiva, a través de asistencias técnicas y capacitaciones y además, debe consolidar indicadores de impacto positivo que evidencien la importancia de la actividad artesanal como “detonante” de procesos de desarrollo económico local sobre todo en comunidades con significativa vocación artesanal en el país.

Esta es una tarea continua de Artesanías de Colombia pues a pesar de que la artesanía nacional se caracteriza por el alto contenido estético y funcional, lo que es atractivo para los mercados nacionales e internacionales, en algunas comunidades aún no se han logrado los mejores niveles de productividad y calidad que le permitan responder adecuadamente a los volúmenes y estándares que demandan los mercados nacionales e internacionales.

Por su parte en el Plan Estratégico Sectorial, liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Artesanías de Colombia estableció once objetivos estratégicos, para dar respuesta a la misión institucional, al actual Plan de Nacional de Desarrollo: “Pacto por Colombia. Pacto por la equidad 2018-2022.”. Los once objetivos son:

1. Contribuir a la facilitación del comercio de artesanías.
2. Fortalecer el empoderamiento de los artesanos y potenciar sus competencias y capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional.
3. Contribuir al aumento de los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías y la creación de oportunidades comerciales.
4. Rescatar, preservar, proteger y promocionar el valor del patrimonio cultural artesanal.
5. Fortalecer el posicionamiento de la entidad frente a sus grupos de interés.
6. Actualizar y alinear las prácticas del buen gobierno corporativo al modelo de gestión de la entidad.
7. Gestionar el talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad.
8. Apalancar y movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas.
9. Administrar y gestionar los recursos financieros de manera eficiente para garantizar la sostenibilidad del modelo de operación de la entidad.
10. Implementar estrategias para generar ingresos que contribuyan a la sostenibilidad de la operación de artesanías de Colombia.

11. Promover el manejo adecuado de los recursos naturales, materias primas para contribuir a la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.

De los once objetivos estratégicos, la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal, que lidera los ejes misionales de la entidad, tiene por encargo generar acciones que contribuyan a la facilitación del comercio de artesanías, fortalecer el empoderamiento de los artesanos, potenciar sus competencias, capacidades técnicas y productivas a nivel local, regional y nacional, aumentar los ingresos de los artesanos a través de la promoción de las artesanías, crear oportunidades comerciales, apalancar movilizar recursos de inversión a nivel nacional e internacional por medio de la consolidación de alianzas estratégicas y promover el manejo adecuado de los recursos naturales y materias primas para la sostenibilidad ambiental y preservación de los oficios en las comunidades artesanas.

Para generar acciones que den respuesta a los objetivos estratégicos, los proyectos regionales se enmarcan en los proyectos de inversión de la entidad. De estos proyectos se destacan los que están a cargo de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal y que tiene como objetivos: “Mejorar las capacidades de la población artesana víctima y vulnerable del país para su inclusión productiva”, “Promover el reconocimiento y fortalecimiento de las tradiciones culturales vinculadas a la actividad artesanal de las comunidades y/o grupos étnicos” y “Fortalecer y promover la participación de la actividad artesanal, como una alternativa, en el desarrollo económico y cultural local y regional del país”. Cada uno de estos objetivos es asumido por un programa específico que vela por la oferta de servicios institucionales de acuerdo con el segmento de población artesana priorizada. Es así como los laboratorios de innovación y diseño integran las acciones de la entidad en las regiones, para el fortalecimiento de la actividad artesanal.

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, los proyectos y servicios que prestan los Laboratorios de Innovación y Diseño se concentran en la asistencia técnica y asesorías para el desarrollo de emprendimientos artesanales con calidad y productividad. En este sentido, los Laboratorios de Innovación y Diseño propenden gestionar alianzas para la cofinanciación de proyectos y prestar servicios de asistencia técnica, capacitación y formación, así como también, consolidar el sistema de información y comunicación de sus acciones y resultados.

Por último, los proyectos regionales también deben enfatizar actividades con un enfoque de innovación social, innovación tecnológica e innovación local, el fortalecimiento de comunidades artesanales en temas de propiedad intelectual, signos distintivos, sellos de calidad, educación financiera, mejoramiento tecnológico y uso sostenible de materias primas, apoyar a las organizaciones artesanales y fomentar los emprendimientos culturales.

Por otra parte, conociendo la situación que los artesanos del país enfrentan ante la pandemia COVID-19, en Artesanías de Colombia se desarrolló la estrategia #Artesano Estamos Contigo para gestionar recursos del Gobierno Nacional, gobernaciones, alcaldías, organizaciones internacionales y donaciones de ciudadanos, para atender sus necesidades de sustento básico, salud y comercialización de productos.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta que San Antero es un municipio rico en oferta artesanal, se aunaron esfuerzos con Gobernación de Córdoba y Alcaldía de San Antero mediante la firma de un convenio específico para visibilizar a las comunidades artesanales del departamento e impactar positivamente la rentabilidad de estas comunidades artesanales, por lo tanto se ofrecerá acompañamiento en temas de codiseño y brindará atención en el módulo de comercialización perteneciente a la cadena de valor del sector artesanal, trabajando sobre cada uno de los oficios identificados. Este proyecto además de su propósito de formación, de contribuir a mejorar los niveles de ingresos y de bienestar de los artesanos, aportará a la sostenibilidad en el tiempo, que depende de la transferencia y apropiación de conocimiento y de prácticas artesanales por parte de las nuevas generaciones. Así mismo con este enfoque artesanal se logrará resaltar los atractivos turísticos del departamento.

Los profesionales contratados en el proyecto brindarán herramientas comunicativas a los artesanos a través de asesoría y acompañamiento constante para que desarrollen habilidades sociales y comerciales, que les permita ser emprendedores, autónomos y afiancen sus aptitudes como comerciantes de artesanías únicas que representan las riquezas del patrimonio cultural de **San Antero**.

La asistencia será de manera virtual mediante herramientas TICs, ya que actualmente la movilidad en la zona está restringida por las restricciones establecidas por el gobierno nacional debido al COVID19, sumando a esto debe primar la integridad y salud de todos nuestros artesanos, y en este momento deben estar aislados para prevención y no propagación del virus.

4.1. Antecedentes

El Departamento de Córdoba se constituye como un centro destacado de creación y desarrollo de artesanías, no sólo del Caribe sino de Colombia, con una gran variedad de oficios y técnicas artesanales como la tejeduría, la cestería, el trabajo en madera y el cuero entre otros.

Córdoba se considera el segundo departamento con potencial artesano del país, por lo que Artesanías de Colombia S.A. ha adelantado proyectos desde el año 1986, entre los cuales está el primer levantamiento de la línea base, para alimentar el Censo que se consolidó en 1998.

En los últimos años (2009-2021), se ha avanzado en los temas de desarrollo humano y organización comunitaria, desarrollo de productos en diferentes recursos naturales, asistencia técnica para mejorar el producto artesanal implementando mejoras técnicas en acabados, colores, calidad y diseño a través de asesorías de diseño y asistencia técnica con diferentes comunidades, así como capacitaciones y apoyo en temas referentes a la comercialización de los productos artesanales.

Para el caso puntual de San Antero, Artesanías de Colombia y la Alcaldía de San Antero en el 2015 fortalecieron 20 artesanos que elaboraban productos artesanales en calabaza y totumo, el convenio duró 4 meses con una atención de manera integral básica, fortaleciendo sus agrupaciones en trabajo en comunidad, conocimientos empresariales, y mejoramiento de técnicas y diseño, fortaleciendo también sus conocimientos en temas de comercialización.

El municipio de San Antero, es un territorio con una tradición de muchos años alrededor del trabajo del Calabazo, materia prima que con pasar del tiempo es más difícil encontrar en los campos, por lo cual el trabajo artesanal ha trascendido al totumo como una especie sustituta, y con la cual se realizan diversidad de productos. Hoy el municipio cuenta con un gremio integrado por aproximadamente 30 familias artesanas dedicadas a este oficio.

Algunos de los proyectos implementados del orden local y departamental son los siguientes:

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Beneficiarios	Municipios atendidos	Tipo de atención
PRY 119.	Establecimiento y fortalecimiento de sistemas productivos artesanales orientados al Mercado Verde y al Biocomercio en el Departamento de Córdoba.	148	San Andrés de Sotavento, Los Córdoba, Montería, Buenavista y Tuchín.	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, mejoramiento de la producción, y comercialización.
PRY 169.	Desarrollo sostenible de las artesanías tradicional del Departamento de Córdoba.	73	Tuchín, San Andrés de Sotavento, Los Córdoba, Buenavista y Purísima.	Desarrollo de la Colección "Córdoba Sostenible" en Caña Flecha, Calceta de Plátano, Totumo y experimentación con Lata de Corozo, como materia prima promisoría para la elaboración de artesanías.
PRY 218.	Fortalecimiento y desarrollo de procesos de fomento y las organizaciones solidarias en el sector artesanal de Colombia.	16.	Tuchín.	Curso básico en Economía Solidaria. Elaboración de estatutos y reglamentos. Registro y trámite de control de legalidad - Conformación de Organizaciones Solidarias y Fortalecimiento de las Organizaciones Solidarias.
PRY285 (2012).	Apoyo y fortalecimiento del Sector Artesano en Colombia: sostenibilidad,	64.	Tuchín, San Andrés de Sotavento Los	Asesorías en diseño para la producción de Expoartesanías 2012.

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Beneficiarios	Municipios atendidos	Tipo de atención
	materias primas y mercados verdes.		Córdobas y Colosó (Sucre).	Comunidad de Polonia: asesoría en el diseño, y producción de objeto en Totumo, lata de corozo, caña flecha.
PRY 286 (2012).	Promoción del Movimiento OVOP Colombia.	3	Resguardo Zenú.	Consultoría en la Identificación de la oferta del recurso natural para el oficio de Tejeduría en caña flecha en el Resguardo Zenú.
PRY 296 (2012).	Aprovechamiento y uso sostenible de recursos naturales en la producción artesanal en el departamento de Córdoba.	52	Los Córdobas, Buenavista, San Andrés de Sotavento y Tuchín.	Diseño y desarrollo de producto de Los Córdobas, Buenavista, San Andrés de Sotavento y Tuchín.
PRY 302 (2013).	Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada y vulnerable del país 2013.	197	Comunidades en Montelíbano, Apartadó, Montería, Cereté, Tuchín y Lorica.	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, mejoramiento de procesos productivos artesanales y comercialización.
PRY 306 (2013).	Gestión ambiental en la artesanía: Sostenibilidad del recurso natural y eficiencia ambiental en la producción.	13	Buenavista.	Identificación de oferta y demanda del recurso natural asociada con la producción artesanal, investigación ecológica de la especie y capacitación técnica en procesos de la madera.
PRY 308 (2013).	Sello de calidad hecho a mano.	17	San Andrés de Sotavento y Tuchín.	Seguimiento en la promoción y divulgación del Sello de Calidad Hecho a Mano.
PRY 351 (2014).	Mejoramiento de la competitividad del sector artesano y de la población desplazada y vulnerable del país 2014.	51	Comunidades en Montelíbano, Montería, Cereté, Tuchín y Lorica.	Seguimiento al proyecto de 2013 y apoyo en procesos de comercialización de los productos artesanales.
PRY (2014).	Fortalecimiento de la competitividad y desarrollo de la actividad artesanal en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia del Departamento de Córdoba (Fase I)	308	Comunidades en Montelíbano, Tierralta, Puerto Libertador, San José de Uré, Valencia.	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, mejoramiento de procesos productivos artesanales y comercialización.
PRY (2015)	Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Municipio de San Antero.	20	San Antero.	Atención en los módulos de producción y diseño para la comunidad artesanal de San Antero.

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Beneficiarios	Municipios atendidos	Tipo de atención
PRY (2015-2016).	Fortalecimiento de la competitividad y desarrollo de la actividad artesanal en los municipios de Montelíbano, Puerto Libertador, San José de Uré, Tierralta y Valencia del Departamento de Córdoba (Fase II)	308	Comunidades en Montelíbano, Tierralta, Puerto Libertador, San José de Uré, Valencia.	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, mejoramiento de procesos productivos artesanales y comercialización.
PRY (2015-2016)	Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba	540	Montería, Buenavista, Cereté, Ciénaga de Oro, Los Córdoba, Lórica, Momil, San Andrés de Sotavento y Tuchín.	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, producción y comercialización.
PRY (2017)	Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba; Fase 2 – 2017.	138	Montería, Ayapel, Cereté, Ciénaga de Oro, Los Córdoba, Lórica, Puerto Libertador, San Andrés de Sotavento y Tuchín	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, producción y comercialización.
PRY (2017)	1. Diseño de nuevos productos artesanales innovadores derivados de la caña flecha. (Universidad del Sinú)	200	San Andrés de Sotavento y Tuchín	Atención integral en los módulos de desarrollo humano, diseño, producción y comercialización.
PRY (2018)	2. Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba; Fase 3 – 2018. 3.	192	Ayapel, Cereté, Ciénaga de Oro, Lórica, San Andrés de Sotavento y Tuchín	Atención integral en los módulos, diseño y producción
PRY (2018)	4. Fortalecimiento económico y comercial de comunidades con vocación artesanal en los	80	Tuchín	Atención integral en los módulos, diseño.

No. Proyecto	Nombre del proyecto	No. Beneficiarios	Municipios atendidos	Tipo de atención
	municipios de Ramiriquí (Boyacá), Segovia (Antioquia) y Tuchín (Córdoba)			
PRY (2019)	5. Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba; Fase 4 1.		Ayapel, Cereté, Ciénaga de Oro, Lórica, San Andrés de Sotavento y Tuchín	Atención integral en los módulos, diseño y producción
PRY (2020)	2. Fortalecimiento de la competitividad y el desarrollo de la actividad artesanal en el Departamento de Córdoba; Fase 5 3.		Ayapel, Cereté, Ciénaga de Oro, Lórica, San Andrés de Sotavento y Tuchín	Atención integral en los módulos, diseño y producción

- Cuadro elaboración propia

4.2. Laboratorio de Innovación y Diseño

Artesanías de Colombia ha implementado y puesto en funcionamiento de manera exitosa los Laboratorios de Innovación y Diseño para la Artesanía en los 32 departamentos de Colombia y el de Bogotá. El objetivo principal de los laboratorios de Innovación y Diseño para el desarrollo de la actividad, es articular estratégicamente acciones, actores y recursos locales en función del desarrollo y sostenibilidad de la actividad artesanal de las diferentes regiones.

El Laboratorio de Innovación y Diseño de Artesanías de Colombia en el departamento de Córdoba inició su funcionamiento en el primer semestre del 2015; una vez empezó su operación, la información del sector artesanal era insuficiente y general, por lo que en una primera instancia del proceso comenzó por el levantamiento de la línea de base y caracterización sociodemográfica, socioeconómica y sociocultural de los diferentes actores de la cadena de valor que integran la actividad artesanal en los distintos municipios. Así mismo, se levantó información sobre el uso y aprovechamiento de las materias primas, oficios y técnicas empleadas y la forma cómo se organizan los artesanos para afrontar los desafíos del mercado local.

Artesanías de Colombia y la Gobernación de Córdoba firmaron un convenio marco en 2020 con el fin de establecer una ruta de trabajo articulada y permanente entre ambas entidades. Uno de los principales aportes de la Gobernación ha sido la sede del Laboratorio de Innovación y Diseño que busca concentrar los servicios y constituirse en un punto de referencia de atención para los artesanos del departamento.

5. Presupuesto y base presupuestal

<i>Cooperante</i>	<i>Efectivo</i>	<i>Especie</i>
<i>Contrapartida Artesanías de Colombia</i>	\$0	\$28.942.900
<i>Contrapartida Alcaldía de San Antero</i>	\$29.346.855	\$0
<i>Contrapartida Gobernación de Córdoba</i>	\$30.000.000	\$0
<i>Presupuesto total</i>	\$97.180.255	

La contrapartida de Artesanías de Colombia, corresponde a:

Contrapartida especie / Rol dentro del proyecto	Planta o contratista	Valor
Daniela Bucheli - Contratista Enlace Córdoba	Contratista	\$ 4.520.000
Pedro Perini - Coordinador encargado región Caribe	Planta	\$ 2.192.000
Malca Salguedo - Contratista Asesor	Contratista	\$ 1.335.000

comercialización y emprendimiento		
Samuel Negrete - Contratista Diseñador Local	Contratista	\$ 2.670.000
Orlando González - Contratista Seguimiento financiero	Contratista	\$ 892.000
Liliana Monsalve - Profesional Subgerencia Desarrollo	Planta	\$ 799.400
Natalia Quiñones - Contratista Diseñador Líder	Contratista	\$ 1.647.500
Angela Merchán - Coordinadora Módulo comercialización y emprendimiento	Planta	\$ 685.000
Por definir - Contratista seguimiento precontractual	Contratista	\$ 702.000
Metodología		\$ 13.500.000
Total		\$ 28.942.900

III. ESTRATEGIA DEL PROYECTO

1. Enfoque de la propuesta

Se propone brindar atención en los componentes de producción, diseño y comercialización, a partir de la identificación y caracterización, desarrollando un trabajo virtual continuo con profesionales en cada módulo.

Se pretende implementar un proyecto integral, que contribuya no solo a adquirir conocimientos técnicos sino también acompañamiento en asesorías puntuales en diseño y desarrollo de habilidades en relación a la promoción y comercialización; , donde el artesano obtiene el beneficio directo que repercute en mejores condiciones de vida para él y su familia.

2. Impactos Esperados

INDICADOR	REFERENTE DE MEDICIÓN
Cobertura geográfica	Municipio de San Antero, atendido de 3 Unidades productivas beneficiadas, 160 artesanos
Cobertura poblacional	3 Unidades productivas beneficiadas, 160 artesanos
Asistencia técnica	3 unidades productivas fortalecidas en temas de co-diseño, desarrollo humano, producción y Comercialización.
Productividad	3 unidades productivas fortalecidas en el componente comercial

3. Estructura de Seguimiento y Control

El proyecto será ejecutado por Artesanías de Colombia; Pedro Perini Coordinador de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal ejercerá la supervisión de las actividades programadas y se encargará de la presentación de informes, bajo el lineamiento de Juan Carlos Pacheco, especialista de proyectos de la Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal. La contratista de Artesanías de Colombia, Daniela Bucheli, apoyará mancomunadamente y realizará el seguimiento integral de las actividades llevadas a cabo en el proyecto.

Artesanías de Colombia, Alcaldía de San Antero y Gobernación de Córdoba designarán los supervisores que controlarán y llevarán el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de objetivos y emitirán concepto sobre los informes y entregables presentados por la coordinación para la realización de los desembolsos de los recursos del proyecto.

4. Alianzas y Redes de Apoyo (Equipo ejecutor)

Se conformará un Comité Técnico de Seguimiento y Apoyo al convenio. En el convenio Artesanías de Colombia, Alcaldía de San Antero y Gobernación de Córdoba podrán gestionar nuevas alianzas que sumen esfuerzos al presente proyecto.

5. Análisis del riesgo

Los riesgos del proyecto están relacionados principalmente a la ejecución de sus actividades y el trabajo directo que se desarrollará con las comunidades, se plantean los siguientes eventos que causen problemas en la ejecución:

- Inasistencia de los artesanos a participar en procesos de fortalecimiento con Artesanías de Colombia. Para mitigar este riesgo se ha desarrollado una metodología

de trabajo participativa incluyente que involucra de manera creativa y dinámica a los beneficiarios, lo cual motiva la participación virtual.

- Desmotivación para participar en los talleres. Para mitigar este riesgo, se plantea diseñar actividades donde los artesanos se sienta identificados, tenga además de talleres entrega de materia prima y herramientas. (Herramientas e insumos)

OBLIGACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA:

- Girar a ARTESANIAS DE COLOMBIA la suma de \$30.000.000 en efectivo para el cumplimiento de las actividades objeto del presente convenio, GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA solo reconocerá y pagará a ARTESANÍAS DE COLOMBIA el valor aquí expresado, convenido y, en consecuencia, será responsabilidad exclusiva del GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA.
- Suministrar información requerida para el óptimo desarrollo de las actividades.
- Apoyar en la selección de artesanos para hacer parte del proyecto.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del presente Convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

OBLIGACIONES DEL ALCALDIA DE SAN ANTERO:

- Girar a ARTESANIAS DE COLOMBIA la suma de \$29.346.855 en efectivo para el cumplimiento de las actividades objeto del presente convenio, LA ALCALDÍA DE SAN ANTERO solo reconocerá y pagará a ARTESANÍAS DE COLOMBIA el valor aquí expresado, convenido y, en consecuencia, será responsabilidad exclusiva de la ALCALDÍA DE SAN ANTERO.
- Suministrar información requerida para el óptimo desarrollo de las actividades.
- Apoyar en la selección de artesanos para hacer parte del proyecto.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del presente Convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

OBLIGACIONES DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA:

- Desarrollar el objeto del convenio con la ejecución del proyecto, de acuerdo a lo establecido en la matriz de marco lógico y formulación, formatos que harán parte integral del convenio.
- Dar un aporte en especie de \$28.942.900 para el cumplimiento de las actividades objeto del convenio
- Hacer entrega de informe técnico de la ejecución del presente convenio
- Invertir de forma directa e inequívoca los dineros aportados Gobernación de Córdoba y Alcaldía de Santero.
- Dentro de los términos de ley proceder a la liquidación del presente convenio.



Formulación de programas y proyectos

FORMATO

CODIGO: FORCVS01
Documento vigente a partir de:
16/05/2017

VERSIÓN: 12

Página 20 de 20

- Encontrarse a Paz y Salvo en el pago de aportes y contribuciones al Sistema General de Seguridad Social y parafiscales durante el plazo de ejecución del convenio.

*Se anexa matriz de marco Lógico completa en archivo Excel